



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del **VOLUNTARIADO “ESPERANZA DE VIDA”** del Hospital “Carlos Andrade Marín”, con sede en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, celebran su **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la organización ha proyectado una labor altruista y comprometida, caracterizada por su auténtica vocación y espíritu humanitario para brindar una atención prioritaria a colectivos en condiciones vulnerables, que precisan del apoyo solidario y cálido que posibilite superar situaciones adversas;

Que, la Asamblea Nacional resalta la importante misión que cumple el Voluntariado, caracterizada por su invariable entrega a las causas sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

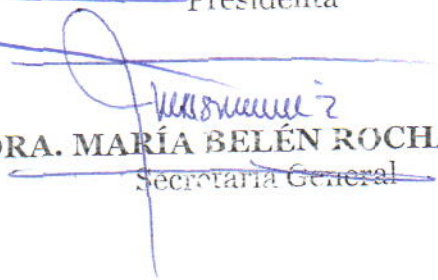
ACUERDA:

SALUDAR a los directivos y colaboradores del **VOLUNTARIADO “ESPERANZA DE VIDA”**, del Hospital “Carlos Andrade Marín”, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, motivado en su **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

La licenciada Odila Sosa, integrante de la organización, será portadora del presente saludo legislativo, que pondera la noble tarea que cumplen en beneficio de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General

Odila Sosa U